



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



OFICIO AMLAEZA No.28/2017

La Esperanza, Intibucá, 09 de mayo de 2017

ABOGADA SUYAPA PETRONA THUMANN CONDE,
Comisionada Presidenta del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA (IAIP)
TEGUCIGALPA, M.D.C.
Su oficina.

Estimada Abogada Thumann:

Reciba un cordial saludo y a la vez informarle de los problemas que hemos tenidos y que no hemos podido proporcionar información Contable generada por el SISTEMA SAMI, a continuación se detalla:

1. Tuvimos retraso en la aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos en la HERRAMIENTA SAMI, debido que se hicieron cambios de personal en el Departamento de Contabilidad y la persona que asumió el Departamento tuvo dificultades en el manejo técnico del sistema, en tal sentido no hemos podido cumplir con las obligaciones que mensualmente nos corresponde realizar con el Instituto de Acceso de Información Pública.
2. Se están haciendo los ajustes necesarios para ponernos al día con la información, la cual enviaremos de forma acumulada al I Trimestre, 2017.

En espera de su comprensión de nuestra situación y que esto no nos perjudique como Institución en la calificación mensual.

Atentamente:



DR. MIGUEL ANTONIO FAJARDO MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.

Barrio El Centro, frente al Parque López,
Teléfonos: (504) 783-1818, 783-1296,
E-mail: munilaeza@yahoo.es

La Esperanza, Intibucá, Honduras C.A.
Fax. (504) 783-2124,
Página web: www.intibucalaesperanza.hn